

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO****RESOLUCIÓN NÚMERO 000733 DE 2018****(26 JUN 2018)**

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del artículo 11 del Decreto 2521 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo existe un cargo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 21, creado mediante Decreto 2676 de 2013, y ubicado en el despacho de la Dirección General, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante certificación expedida por el Secretario General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, **Yarlith Del Carmen Basilio López**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.069.466.857, cumple con los requisitos exigidos por el Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales para desempeñar el empleo de Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 21.

Para tal efecto existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9518 del 15 de enero de 2018.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la señora **Yarlith Del Carmen Basilio López**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.069.466.857, en el empleo de **Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 21** de libre nombramiento y remoción, ubicado en el despacho de la **Dirección General**, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASEDada en Bogotá D.C., a los **26 JUN 2018**

ISABEL CRISTINA DE ÁVILA BENÍTEZ
Directora General

Aprobó: Carlos Javier Rodríguez – Secretario General
Revisó: Laura González – Asesor DG
Paola Varga – Coord. Grupo de Gestión del T.H.
Angélica Hernández – Profesional Especializado GTH
Elaboró: Marilú Roa – Secretaria Ejecutiva